


Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras										
		Código	Documento Relacionado				Fecha Versión	Versión		
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional				28/03/2019	0		
I - Información Institucional										
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5172- ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC)									
Subcapítulo	01 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC)									
Unidad Ejecutora	0001 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN (ODAC)									
Misión	Respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), además, asegurar que los servicios ofrecidos por las entidades acreditadas mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida su competencia técnica, y estimular la cooperación entre ellos.									
Visión	Ser el organismo nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia, a nivel nacional, regional e internacional.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.5	Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.								
Objetivo(s) específico(s):	3.5.2	Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia								
III. Información del Programa										
Nombre:	11 - Acreditación de los organismos evaluadores de la conformidad.									
Descripción:	Consiste en desarrollar las acciones inherentes al reconocimiento formal y evaluación de las competencias técnicas de los organismos de evaluación de la conformidad en la República Dominicana y otorgarles la acreditación según las normativas internacionales.									
Beneficiarios:	Estructura productiva nacional y consumidores.									
Resultado Asociado:	Fortalecimiento de la capacidad competitividad de las entidades públicas y privadas que se dirijan a la evaluación de la conformidad, mediante el cumplimiento de los requisitos de los estándares de calidad y seguridad exigidas en los mercados internacionales, impactando positivamente en el aumento de la calidad y las exportaciones de los productos y servicios dominicanos en los diferentes mercados, a través de la reducción de las barreras comerciales.									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.I - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución				
96,161,475.00		103,728,047.12		0.00		0.00%				
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance		
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
6259 - Servicios de acreditación, a los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, productos y servicios del sector productivo.	Cantidad de acreditaciones otorgadas	5	96,161,475.00	5	96,161,475.00	0	0.00	0.00%	0.00%	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	02 - Servicios de acreditación, a los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, productos y servicios del sector productivo.									
Descripción del producto:	Evaluar y otorgar la Acreditación de los Organismos de los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC). La acreditación es el reconocimiento formal de la competencia técnica que avala que un Organismo de Evaluación de la Conformidad, cumple con los requerimientos de la Norma Internacional que lo rige, para prestar servicios de evaluación de la conformidad.									
Logros alcanzados:	Este informe contiene las actividades que fueron planificadas para el año 2023, aun no se ha cumplido el plazo para realizar el reporte de logros trimestrales que se solicita publicar entre los 15 días vencido cada trimestre. La entidad tiene plazo hasta el 15 de abril para reportar los logros correspondiente al primer trimestre. En cuanto al presupuesto, no se puede actualizar los datos correspondiente a la ejecución presupuestaria, ya que este reporte refleja la programación proyectada para el año 2023, que asciende al presupuesto asignado de de RD\$96,161,475.00									
Causas y justificación del desvío:	No aplica.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	96,161,475.00
Presupuesto modificado:	0.00
Total devengado:	0.00

Henry Javier Capellán Camacho
Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo

